

Santiago, 18 de noviembre de 2022.-

Señores
Diputados y Diputadas
Comisión de Economía, Fomento y Turismo
Presente

De mi consideración:

Hemos tomado conocimiento de la censura contra el presidente de la comisión de Economía, el diputado Manouchehri Lobos, propuesta por el diputado Gonzalo De La Carrera el pasado 8 de noviembre del presente año. Esta asociación no comparte los argumentos presentados en la propuesta de censura contra el presidente de la comisión de Economía.

Se señala como argumento en la censura que el diputado Manouchehri ha presentado proyectos de "interés particular". Como asociación de Consumidores, debemos señalar que esto no se condice con la realidad. Proyectos como el "Chao Dicom", el derecho al olvido financiero o "Chao Histórico", y el "Salvavidas PYMES", son del máximo interés de millones de consumidores y de las deudas que estos sufren, situación que se ha agravado por la crisis económica que atraviesa el país.

El presidente de la comisión de Economía, Daniel Manouchehri, ha sido un puntal en la defensa de los derechos de los consumidores de todo Chile. Respaldando medidas que buscan mejorar la calidad y el desarrollo de políticas públicas en la defensa de todos los consumidores.

Queremos manifestar nuestra preocupación por la continuidad de la agenda legislativa económica, en favor de los millones de consumidores de nuestro territorio; Micro, pequeñas y medianas empresas, que hasta la fecha ha impulsado esta Honorable Comisión.

Los impactos positivos para millones de consumidores, pequeñas empresas y familias de todo el territorio nacional han sido acompañados por el diputado Manouchehri, impulsando agendas que protegen a las personas de los abusos del sistema financiero respetando el actuar de las instituciones democráticas, construyendo proyectos de integración y cooperación multilateral.

Tenemos la esperanza de que los miembros de la comisión tengan en conocimiento y consideración estas acciones por sobre intereses políticos.

Esperamos una favorable recepción del presente, les saluda muy atentamente,



CORPORACIÓN NACIONAL DE CONSUMIDORES DE CHILE
HERNÁN CALDERÓN
PRESIDENTE